CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA

SERVICIO DE CARRETERAS

TIPO:	CLAVE:
CONTRATO MENOR	**3-SE-3052-0.0.-0.0.-SV**

TÍTULO:

MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE REPARACIÓN DE FIRME EN LA CARRETERA A-8100 PK 15+000 a 22+700

CARRETERAS:

A-8100 (DE UTRERA A CARMONA)

TÉRMINO MUNICIPAL:

CARMONA (SEVILLA)

PLANO DE SITUACIÓN:

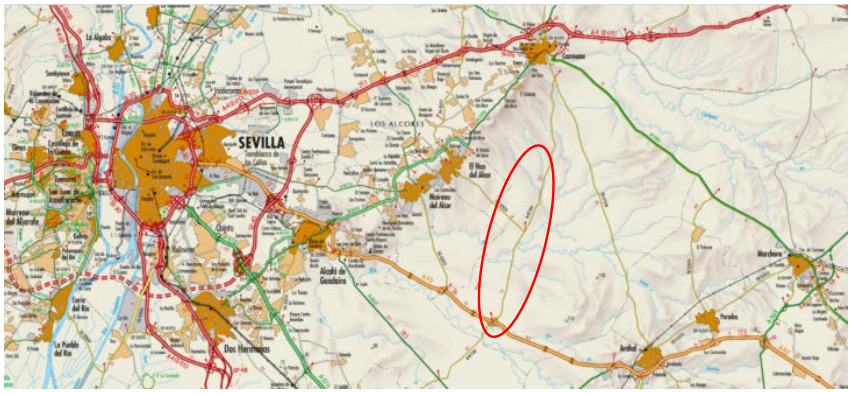

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	48.359,48 €
PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN:	48.359,48 €
FECHA DE REDACCIÓN:	MARZO 2022
AUTORES DEL PROYECTO:	JOSÉ E. ÁLVAREZ GIMÉNEZ
	SALVADOR BARRIO LÓPEZ

Es copia auténtica de documento electrónico

MEMORIA

Es copia auténtica de documento electrónico

MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE REPARACIÓN DE FIRME EN LA CARRETERA A-8100 PK 15+000 a 22+700

ANTECEDENTES

La carretera objeto de este contrato es la A-8100 "De Carmona a Utrera". Pertenece a la Red complementaria de la red autonómica de carreteras de la Consejería de Fomento, infraestructuras y ordenación del territorio de la Junta de Andalucía.

Según los datos del Plan de Aforos de 2021, la carretera A-8100 "De Carmona a Utrera", objeto de este contrato, presenta una IMD de 500 a 1.000 veh/día.

En tramo comprendido entre los PPKK 15+000 a 22+700 de la carretera A-8100 presenta un firme en mal estado, encontrando a lo largo del tramo multitud de patologías como roderas, baches, fisuraciones y blandones.

OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato consiste en definir las obras necesarias para llevar a cabo la reparación puntual de varios tramos del firme de la carretera A-8100 entre los PPKK 15+000 a 22+700, con el fin de conseguir el nivel de servicio necesario y elevar la seguridad vial del tramo.

En el presente proyecto, se estudian y analizan los medios necesarios para la ejecución de las obras, así como su medición y valoración, para finalmente deducir el coste de las mismas, con objeto de obtener los créditos necesarios.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Las obras comprendidas en el presente proyecto consisten en:

- Fresado de 8 cm de firme.
- Recebo y sellado de fisuras en los tramos a reparar con arena betún.
- Extendido del material de fresado en reparación de bermas de la carretera A-8100.
- Riego de imprimación.
- Riego de adherencia.
- Extendido de capa base tipo Hormigón bituminoso AC 32 base B 35/50 G
- Extendido de capa base tipo Hormigón bituminoso AC16 SURF S ofita
- Reposición de las marcas viales.
- Señalización y regulación del tráfico conforme a norma 8.3. IC

CONDICIONES PARTICULARES

- De forma previa al comienzo de los trabajos se procederá al replanteo de la obra, quedando definidos in situ los tramos a reparar conforme a aprobación y visto bueno de la Dirección de Obra.
- La ejecución de los trabajos contempla e incluye el desplazamiento de equipos a los distintos tajos de ejecución.
- LA ejecución de los trabajos incluye la señalización circunstancial de obra según norma 8.3 I.C

Es copia auténtica de documento electrónico

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El Presupuesto Base de Licitación del presente Contrato Menor de Obra asciende a la cantidad de **CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (48.359,48 €).**

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

El Presupuesto para Conocimiento de la Administración asciende a la cantidad de **CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (48.359,48 €).**

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras será de un mes a partir del comienzo de los trabajos

SEGURIDAD Y SALUD

Es imprescindible cumplir la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (B.O.E. 10/11/95), así como el Real Decreto 39/1.997 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, y toda Normativa y/o legislación aplicable sobre el mismo.

Se deberá cumplir en especial la Instrucción de Carreteras 8.3.I.C. sobre señalización de Obras en Carreteras.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se redacta el presente CONTRATO DE OBRA MENOR, entendiendo sobradamente justificada la necesidad del mismo. Por lo que por lo que tenemos el honor de elevarlo a la Superioridad, para su aprobación, si procede.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Jefe del Servicio de Carreteras

El Ing. Tec. De Obras Públicas

Fdo: José E. Álvarez Giménez

Fdo: Salvador Barrio López

Es copia auténtica de documento electrónico

PLANO DE SITUACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

CM

MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE REPARACIÓN DE FIRME EN LA CARRETERA A-8100 PK 15+000 a 22+700

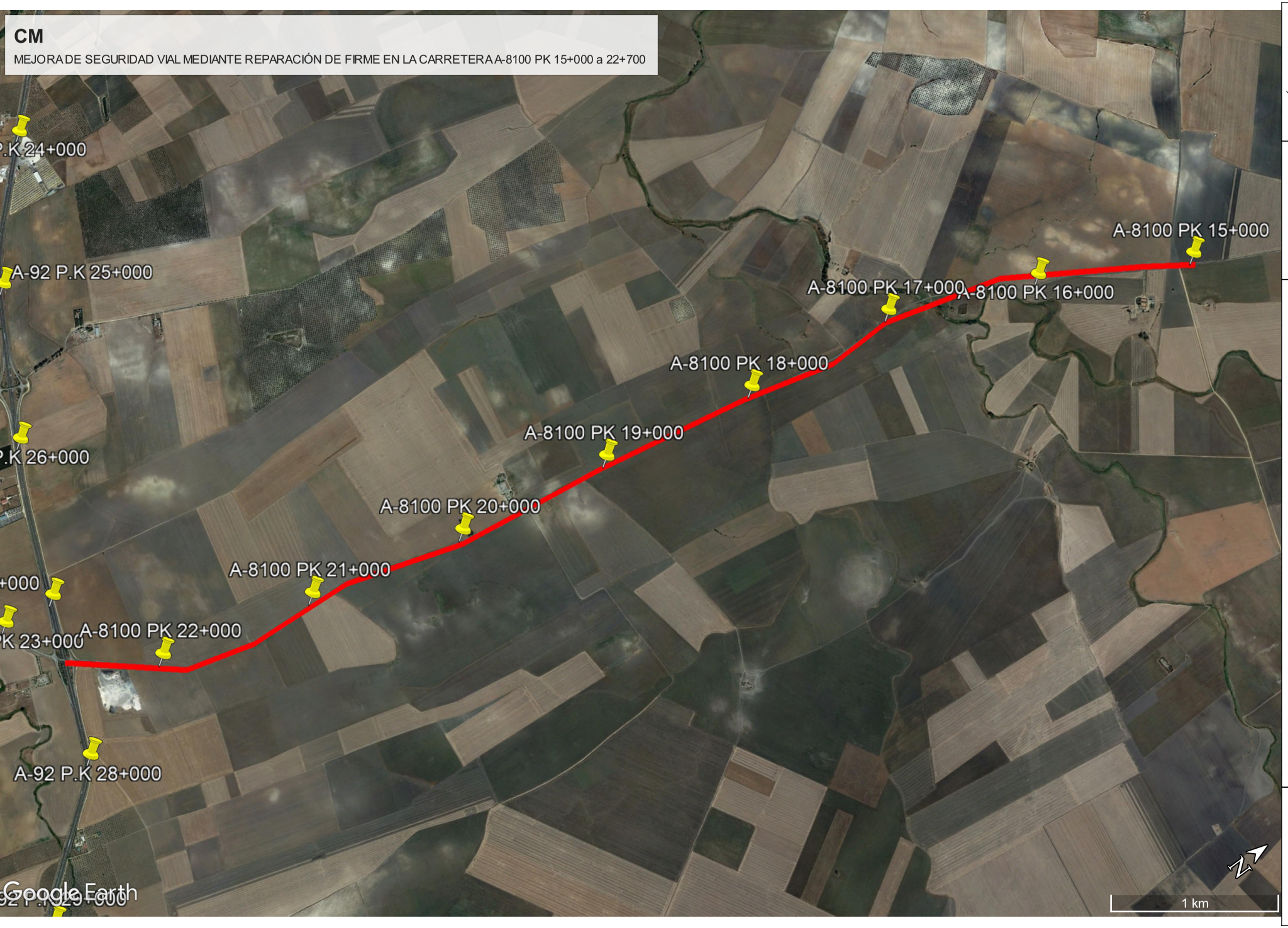

FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	16/03/2023
VERIFICACIÓN	Pk2jmJCC5E6BQL6KBHG6FUQY96J54N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Es copia auténtica de documento electrónico

PRESUPUESTO GENERAL

Nº	Descripción	Importe
01	Fresado del Firme existente de ancho mayor de 2 m y posterior empleo en reparación de bermas de carretera A-8100.	5.280,00 €
02	Hormigón bituminoso AC 32 base B 35/50 G, según artículo 542 del PG-3, con arido árido calizo, comprendiendo fabricación, transporte, extendido y compactación. Incluso desplazamiento de equipos a los distintos tajos de ejecución.	11.616,00 €
03	Hormigón bituminoso AC16 SURF S ofita. i/betún y filler, según art.542 del PG-3, con arido árido especial para capa de rodadura, comprendiendo fabricación, transporte, extendido y compactación. Incluso desplazamiento de equipos a los distintos tajos de ejecución.	12.504,80 €
04	Emulsión ECR-1 empleada en riego de adherencia, según artículo 531 del PG-3. incluso desplazamiento de equipos a tajos de ejecución	1.111,00 €
05	Emulsión ECI empleada en riego de imprimación, según artículo 530 del PG-3. incluso desplazamiento de equipos a tajos de ejecución	423,50 €
06	Jornada de bacheo con arena betún para recebo y sellado de fisuraciones incluso transporte de equipos a tajos de ejecución y material	1.200,00 €
07	Jornada para repintado de marcas viales	1.150,00 €
08	Suministro y colocación de carteles de obra, de 1800X1200 mm, con impresión digital y protección UV, incluso postes, colocado	300,00 €

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**33.585,30 €**
13% Gastos Generales	4.366,09 €
6% Beneficio Industrial	2.015,12 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	**39.966,51 €**
21% IVA	8.392,97 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	**48.359,48 €**

Asciende el presente Presupuesto a la cantidad de:

CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

El Jefe del Servicio de Carreteras
P.A. El Asesor Técnico

Fdo: Jose Joaquín Hernández

El Ing. Tec. Obras Públicas

Fdo: Salvador Barrio López

Es copia auténtica de documento electrónico